

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPTO. DE RENTAS MUNICIPALES Y ACTIVIDADES LUCRATIVAS
DICON/MEZ/lmf

PUENTE ALTO,

Nº **12** / VISTOS: Lo dispuesto en la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley Nº 3.063, de Rentas Municipales y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio Nº 1.723 de 6 de octubre de 2009.

CONSIDERANDO: 1.- Las numerosas solicitudes de contribuyentes insertas en lo dispuesto en el Decreto Exento Nº 1.723 de fecha 06/10/2009.

2.- El interés de la Municipalidad de dar una respuesta con eficiencia y eficacia a los referidos contribuyentes.

RESUELVO

AUTORIZASE, El otorgamiento de las siguientes Patentes Comerciales, de acuerdo al detalle que se indica:

PATENTES NUEVAS (OTORGAMIENTO)

1.1. Microempresa Familiar

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
5004119	ZUÑIGA PISMALTE SERGIO ENRIQUE	CALLE URUGUAY 065	ELABORACION Y EXPENDIO DE MASAS, PAN, ALMACEN

1.2. Patentes Definitivas

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
2012152	ALIMENTOS BUDAPEST LIMITADA	AV. CONCHA Y TORO 188	MAQUINA AUTOMATICA ELABORADORA DE HELADOS

1.2. Patentes Provisorias

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
9100920	LEIVA LOPEZ ANA MARIA	CALLE BALMACEDA 56 LOCAL 5	BAZAR, PAQUETERIA, ROPA DE VESTIR, ROPA INTERIOR
9100921	COMERCIALIZADORA OIRAMOIL LTDA.	AV. MEXICO 2143 CASA 19	OFICINA ADMINISTRATIVA COMERCIALIZACION DE LUBRICANTES

Regístrese, comuníquese y archívese

MUNICIPALIDAD DE
SECRETARIO MUNICIPAL
MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO
DIRECTOR
XIMENA LEHRMANN ESCALANTE
DIRECTOR DE ADMINISTRACION FINANZAS (S)